

## **Fundamentos de la biomasa: Definición de criterios**

A continuación se detallan las pautas que se seguirán durante el desarrollo de la asignatura, con objeto de facilitar la labor cotidiana en el proceso de estudio.

### **Organización**

Los horarios de clases, tutorías y exámenes están establecidos y han sido publicados por la Secretaría. El profesor comunicará en clase cualquier posible variación que pueda producirse excepcionalmente; los alumnos deberán obrar de igual forma.

El temario y la bibliografía son accesibles, en formato PDF en la aula virtual de la ULL:

<http://campusvirtual.ull.es>

Los teléfonos móviles deben estar convenientemente desactivados en clase.

Las tutorías pretenden ayudar a los alumnos a plantear cuestiones complementarias que no se han abordado durante las clases.

El día hábil inmediatamente anterior a la fecha de un examen no se atenderá ningún tipo de consulta.

### **Aspectos didácticos**

En esta asignatura los contenidos son fundamentales y su objetivo principal es que los alumnos asimilen una parte importante de los mismos como punto de partida para el estudio posterior de los diversos aspectos de la energía de la biomasa

Se ha generado un material didáctico propio para facilitar el seguimiento de la asignatura. Junto con los medios electrónicos accesibles a través de la red universitaria, constituyen el Manual Docente de la asignatura.

Los fundamentos teóricos tienen como objetivo resumir las nociones principales de la energía de la biomasa a partir de la bibliografía existente, aportando la estructura relacionada con los descriptores de la asignatura y proporcionando un punto de partida para la ampliación de conocimientos.

Se espera de los alumnos que posean conocimientos básicos de Física,

Química y Biología para poder seguir adecuadamente las materias que se imparten en la asignatura.

Se desarrollarán los conceptos teóricos en clases magistrales con ayuda de proyecciones. Posteriormente, los alumnos realizarán en grupos un estudio sobre los diferentes temas propuestos, presentando un informe documentado con las referencias correspondientes sobre el estado de la cuestión.

El profesor podrá hacer las indicaciones pertinentes en clase para abordar de forma individual o conjunta la discusión de un determinado tema.

### **Evaluación**

La evaluación se hará mediante exámenes escritos que abarcan la totalidad del temario, complementados con la presentación de informes escritos sobre los apartados concretos que se definan.

La utilización de escritura taquigráfica y las faltas de ortografía serán motivo para la reducción de la calificación final.

La calificación final incluirá la valoración relativa a la resolución de las cuestiones propuestas. Se valorará asimismo la actitud y el esfuerzo personal del alumno, considerándose aspectos tales como muestras de interés, cumplimiento de plazos estipulados, superación de limitaciones particulares o trabajo individual y cooperativo.

Los alumnos tendrán acceso a los exámenes corregidos durante los días posteriores al de la publicación de las calificaciones, en cualquier caso, antes de la fecha de entrega de actas de la convocatoria correspondiente.



El profesor de la asignatura, Dr. Francisco Jarabo